

Boletín 25

1er trimestre 2018

ería de Empleo y Seguridad Social

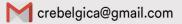
Asociaciones, mayores y dependientes, comunicación exterior y centros

Periodo de inscripción y evento: ¿El español como lengua materna en Bélgica?

Marcelino Valle

sición en BOZAR "Spanish still life"

de cierre en 2018 y webs de interés





Consejería de Empleo y Seguridad Social

El pasado 2 de febrero la Presidenta y la Secretaria del Consejo de Residentes en Bélgica se reunieron con la Consejera de Empleo y Seguridad Social en Bélgica, María Concepción Gutiérrez del Castillo y la Secretaria General de esta Consejería, Dña. Mª Victoria Carregado Muñoz.

En esta primera reunión se abordaron cuestiones tales como la situación del mundo asociativo en Bélgica, el paso a la administración digital, así como las diversas funciones que cumple la Consejería de Empleo y Seguridad Social en Bélgica al servicio de la ciudadanía.

Es importante recordar que a partir de octubre de 2018 la administración general del Estado realizará todos los trámites burocráticos de manera digital. El CRE manifestó su preocupación por tal medida, pensando en la gente mayor o aquellos que no dispongan de un ordenador en casa. La llamada brecha digital podría imposibilitar realizar ciertos trámites. Desde la Consejería nos aseguraron que su oficina (situada en la <u>Avenue de Tervueren 168</u>) esta abierta para todas aquellas personas que tengan dificultades a la hora de realizar ciertos trámites.

La Consejería de Empleo y Seguridad Social en Bélgica tiene como principales funciones:

- 1. Asistir a los residentes españoles en materia de empleo y Seguridad Social;
- Difundir y gestionar los Programas de Ayudas en su favor, así como los Programas del IMSERSO de Termalismo Social y de Vacaciones para Mayores;
- 3. Orientar sobre el retorno a España de los emigrantes españoles;
- 4. Informar a los ciudadanos belgas, luxemburgueses y holandeses que deseen trabajar en España sobre los requisitos exigidos a tal efecto;
- 5. Informar a la Administración Española sobre la situación socio-laboral de Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos;
- 6. Mantener relaciones institucionales con las Autoridades, Asociaciones Patronales y Sindicales y Entes de Participación Social belgas, luxemburgueses y holandeses, así como las derivadas de la dependencia jerárquica del Embajador.

Para estar al tanto de las novedades de la Consejería es recomendable visitar su pagina web: http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/belgica/novedades/index.htm en la que se pueden encontrar tanto anuncios de puestos de trabajo, convocatorias de ayudas, recomendaciones en cuestiones sanitarias, planes de retorno e información sobre la regulación en términos de igualdad y violencia de genero en Bélgica.

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL EN BÉLGICA Avenue de Tervuren, 168 - Boîte 24 1150 BRUSELAS (BÉLGICA)

de lunes a viernes de 9 a 13:30 horas Teléfono: (00/32/2) 242 20 85 Correo: belgica@meyss.es



Asociaciones, mayores y dependientes, comunicación exterior y centros

Ponemos en su conocimiento que en el B.O.E. del 2 de marzo de 2018, se han publicado los extractos de las convocatorias de las ayudas para el 2018 de los Programas de **ASOCIACIONES**, **MAYORES Y DEPENDIENTES y COMUNICACIÓN EXTERIOR**.

ASOCIACIONES: https://www.boe.es/boe/dias/2018/03/02/pdfs/BOE-B-2018-12605.pdf

MAYORES Y DEPENDIENTES: http://boe.es/boe/dias/2018/03/02/pdfs/BOE-B-2018-12604.pdf

COMUNICACIÓN EXTERIOR: http://boe.es/boe/dias/2018/03/02/pdfs/BOE-B-2018-12606.pdf

Se informa de que el plazo de presentación de solicitudes es de 20 días naturales, por lo que **finalizará el 22 de marzo de 2018 (incluido).**

Ponemos en su conocimiento que en el **B.O.E. del sábado 3 de marzo de 2018**, se ha publicado el extracto de la convocatoria de las ayudas para el 2018 del Programa de **CENTROS**:

CENTROS: https://www.boe.es/boe/dias/2018/03/03/pdfs/BOE-B-2018-13234.pdf

Aunque todos los documentos de las convocatorias citadas están publicados en la Base Nacional de Subvenciones (Portal de transparencia), en breve se pondrán a disposición de los solicitantes en formato rellenable en los Portales web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Portal de la ciudadanía española en el exterior y Sede electrónica del MEYSS).

Se informa de que el plazo de presentación de solicitudes es de 20 días naturales, por lo que **finalizará el 23 de marzo de 2018 (incluido).**



¿El español como lengua materna en Bélgica?



El día 22 de febrero el CRE de Bélgica, coordinado por el grupo de trabajo de educación, organizó en el Instituto Cervantes de Bruselas la mesa redonda ¿El español como lengua materna en Bélgica? Toda una generación de españoles ya ha nacido en Bélgica y sus hijos/as, nietos/as de los/as emigrantes de los años 60, tienen una relación cada vez más distante con la lengua española. A su vez, la última oleada migratoria también empiezan a tener

descendencia aquí: niños y niñas que estudiarán en el sistema escolar belga y escucharán (con suerte) español en casa y en vacaciones. Coincidiendo con el día internacional de la lengua materna, que este año estaba centrado en el plurilingüismo y la importancia de la diversidad lingüística, y la apertura de inscripción a las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE), el CRE quiso charlar con la comunidad española en Bélgica sobre estas cuestiones.

Al evento acudieron el Cónsul General, José Ricardo Gómez-Acebo Rodríguez-Spiteri, Felipe Santos, Director del Cervantes y Guadalupe Melgosa, Consejera de Educación en Bélgica.

Guadalupe Melgosa comenzó el acto explicando el funcionamiento del programa de las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) en Bélgica.

Diana Krenn, Directora Académica del Cervantes, resaltó tres aspectos en los que el Cervantes apoya el castellano en la iniciación temprana al español para niños antes de los 7 años (que es cuando iniciarán en las ALCE) a través de actividades lúdicas (Taller de Cuentacuentos), en la formación en español de los "hablantes de herencia" (1ª, 2ª o 3ª generación) – frecuentemente ya adultos – que acuden al Cervantes centro para mejorar su competencia lingüística en español. También es importante recordar que si hay demanda en este centro se pueden estudiar las lenguas cooficiales del Estado.

Por su parte Carlos Bravo, contó su experiencia personal con la lengua, ya que llegó con 11 años a Bélgica y fue escolarizado en el sistema educativo francófono, y aprendió el castellano en casa. Una vez que se inscribió en los cursos de la UNED se dio cuenta de sus carencias lingüísticas.

La presentación y explicación del programa el programa ALCE en Bélgica, corrió a cargo de Cristina Rubín, Directora de estas agrupaciones en Bélgica y de Carmen Peláez exalumna del programa y madre de dos niños que asisten actualmente al programa.

Actualmente los ALCES cuentan con una cifra de estudiantes estable de entre 1300 a 1400 alumnos. Los grupos se dividen según el Marco Europeo de las lenguas (A, B, C) y según las competencias lingüísticas de los alumnos. Los requisitos para poder acceder son tener la nacionalidad española y tener una edad comprendida entre los 7 y los 17 años. A pesar de que el programa ha reducido de 3



horas a 1h y media presencial, en Bélgica en los grupos más heterogéneos se ha implantado un programa piloto de dos horas presenciales. La sustitución de la hora y media se llevó a cabo a partir de 2015 implantando un programa informático Aula Internacional que lo suple.

Carmen Peláez desde el punto de vista práctico explicó cómo había cambiado el programa. Antes por ejemplo se enseñaba Lengua, Literatura, Geografía, Historia o Filosofía ahora sin embargo está más centrado en las competencias lingüísticas. Ella ve este programa como una oportunidad única, gracias a la cual tanto ella como sus hermanos adquirieron unas competencias lingüísticas en castellano excelentes y a día de hoy sus hijas están inmersas en ese proceso.

Durante el debate se expresaron las dudas sobre la reducción de las horas lectivas presenciales, ya que el programa informático no puede suplir a un docente. También se expresó el interés de que otras lenguas cooficiales fueran incluidas en el programa. Se planteó la idea de realizar viajes culturales a España y de hecho este viaje ya se ha realizado con los grupos del nivel C.

El CRE manifestó su compromiso por la educación pública y de calidad y recordó la lucha que llevaron los consejeros por recuperar las 3 horas lectivas, un compromiso que hoy sigue encima de la mesa.

Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Bruselas

Bd. Bischoffsheim, 39 - 2ª planta 1000 BRUXELLES Teléfono: 02 226 35 25 De lunes a viernes, de 09.00h a 14.00h

> alce.belgica@mecd.es www.mecd.gob.es/belgica





Plazo de inscripción al curso ALCE 2018/19

Del 19 de febrero al 23 de marzo 2018

Solicitud y documentación:

- Hoja de solicitud de nueva inscripción cumplimentada y firmada.
- Fotocopia del pasaporte o documento de identidad en vigor que acredite la nacionalidad española del alumno/a o del padre o de la madre.
- Documento que acredite los estudios que cursa en el sistema educativo de Bélgica.

*Toda la información detallada y los modelos de hoja de solicitud de nueva inscripción y documento acreditativo de estudios se pueden descargar en la página web

http://www.mecd.gob.es/belgica/estudiar/en-belgica/agrupacion.html

Requisitos:

- Nacionalidad española del alumno/a, o que el padre o la madre sean españoles.
- Tener, al menos, 7 años cumplidos el día 31 de diciembre de 2018 y no tener 18 años el 31 de agosto de 2018.
- Estar escolarizados en los niveles no universitarios del sistema educativo reglado de Bélgica.
- No haber obtenido el Certificado de Lengua y Cultura españolas en cursos anteriores.
- No haber causado baja en la ALCE por causa injustificada. (Art. 19.2 Orden EDU/3122/2010)



Marcelino Valle

Marcelino Valle, hijo de emigrantes, forma parte de la segunda ola migratoria que llegó en los años sesenta, huyendo de la precariedad y de la Dictadura. Es su primer mandato como Consejero, comparte con nosotros su historia como emigrante pero también nos habla del mundo asociativo, que tuvo y debería de tener como prioridad la de establecer relaciones entre los españoles que llegan a Bélgica.

P: Marcelino, llevas casi una vida en Bélgica, cuéntanos cuándo llegaste y por qué.

R: Mi padre vino a trabajar a Bélgica en el año 1963. Como todos los que salieron de España en aquella época, emigró para buscar una vida con mejores perspectivas de futuro, pero también para alejarse de los caciques de la Dictadura.

Las cosas le fueron bastante bien y en el año 1964 mi madre y mis cinco hermanos llegamos a Bélgica. Es importante resaltar, que fue mi madre la que hizo ese viaje sola con cinco niños pequeños. En aquel momento yo tenia ocho anos, en seguida me integre en la escuela y aprendí francés. Después aprendí un oficio de fresador, trabajo que desempeñe durante los ocho ano siguientes. Sin embargo, un plan de reestructuración empresarial hizo que me formara en diferentes materias tales como hidráulica, neumática, soldador. Durante 35 años, trabajé como mecánico, montador revisor, técnico de montajes, responsable de obras... (en Bélgica, Francia, Italia, Argelia, Arabia Saudí, Holanda...) hasta mi prejubilación en 2015.

P: ¿Cómo describirías la emigración en Bélgica?

R: A día de hoy ya hablamos de la tercera ola de emigración. Nuestros padres en su mayoría vinieron para ahorrar, y regresar a España (y tampoco muchos tomaron esa decisión). Nosotros sus hijos, no teníamos esa ilusión por regresar, nos casamos, tuvimos hijos y creamos nuestra vida aquí. Esto nos obligó, en cierta manera, a quedarnos a la mayoría de esa segunda ola migratoria. Hoy la mentalidad ha cambiado mucho, porque nosotros ya no pensamos como nuestros padres o como nuestros hijos. Esto tiene un impacto muy importante. Podemos incluso hablar de una manera de pensar que se está mundializando. Por lo que esa tercera generación, es gente con estudios y los motivos varían un poco de los que nos empujaron a nosotros a emigrar.

P: Marcelino, vives en Lieja, ¿cómo es la vida de los españoles en Lieja y qué Asociaciones ahí en esta ciudad?

R: Lieja, era una de las ciudades de las más activas del Benelux, aquí hubo, 6 clubes españoles de fútbol, una docena de centros, 2 compañías de teatro español, grupos de danzas, música,



librería, consulado... Hoy día queda una asociación activa y un grupo de danzas, o sea que la vida cultural y asociativa está en vías de desaparición.

Las causas de esta desaparición son múltiples, por ejemplo no hay relevo por parte de las nuevas generaciones, también hay un abandono de las autoridades y partidos políticos españoles...

P: Crees que el mundo asociativo puede ayudar a la emigración.

R: El mundo asociativo, puede ayudar, a todas las generaciones de españoles en Bélgica, por la simple razón de que crea contactos directos, y la gente se habla de tú a tú, lo que no ocurre con las nuevas tecnologías, que considero muy útiles, pero son complementarias. Es urgente, que entre las generaciones se regenere y darle una nueva vida, con la ayuda de las nuevas tecnologías y la experiencia del pasado. El CRE puede jugar un papel importante en ayudar a reactivar la vida asociativa en Bélgica.

P: Es tu primer mandato como Consejero del CRE, ¿cuáles creen que deberían ser las líneas de acción?

R: Como consejero del CRE, pienso que las primeras prioridades, serían:

- Informar a todos los españoles de Bélgica, que existimos;
- facilitar el derecho de voto, para toda persona que quiera ejercer ese derecho, como cualquier residente en España;
- la creación de una fiscalía para la emigración;
- la reapertura de los consulados de Amberes y Lieja;
- la ampliación de las clases de lengua y cultura española (ALCE).

En todo esto, el CRE tiene un papel importante que jugar.



TRADUCTION FR:

Mon père est venu travailler en Belgique en 1963. Comme tous les Espagnols qui quittaient l'Espagne, c'était pour chercher une vie meilleure et échapper aux caciques de la dictature. Comme tout se passait bien, en 1964, il appela ma mère et c'est elle qui emmena ses 5 enfants. J'étais le deuxième et j'avais 8 ans. Je me suis rapidement intégré à l'école et j'ai appris le français. Par la suite, j'ai appris le travail de fraiseur, j'ai terminé mes études et j'ai exercé le travail de fraiseur durant 8 ans. Il y a ensuite eu des restructurations dans l'entreprise et j'ai suivi diverses formations (hydraulique, pneumatique, soudeur tig...) et durant 35 ans, j'ai travaillé comme mécanicien, monteur réviseur, technicien de montage, responsable de travaux (en Belgique, France, Italie, Algérie, Arabie Saoudite, Pays-Bas...) jusqu'à ma prépension en 2015.

Nous en sommes à la troisième génération de l'émigration en Belgique. Nos parents sont majoritairement venus pour économiser et retourner en Espagne (ce que peu ont fait). Nous autres, leurs enfants n'avions pas cette illusion. Nous nous sommes mariés, avons eu des enfants et notre vie était ici : ce qui nous a dans une grande majorité obligés à rester ici. Les mentalités ont beaucoup changé car nous ne pensons pas comme nos parents et nos enfants ne pensent pas comme nous et tout ceci évolue très rapidement. J'ai le sentiment que la manière de penser s'est mondialisée. Ceux de la troisième génération sont diplômés et leurs motivations diffèrent un peu, s'apparentant plus dans la manière de penser à nos enfants.

Liège était l'une des villes les plus actives du Benelux. Il y avait ici 6 clubs espagnols de football, une douzaine de centres, deux sociétés de théâtre espagnol, des groupes de danse, de musique, des bibliothèques, le service consulaire...

A ce jour, il reste une association active et un groupe de danse. C'est dire que la vie culturelle et associative est en voie de disparition. Les causes en sont multiples. Il n'y a pas de relève du côté des nouvelles générations et les autorités et les partis politiques abandonnent.

Le monde associatif peut aider toutes les générations d'Espagnols en Belgique pour la simple raison qu'il crée des contacts directs et que les gens se parlent (ce qui ne se produit pas avec les nouvelles technologies que je vois comme utiles mais complémentaires). Il serait urgent de renouveler ce contact entre générations et de lui insuffler une nouvelle vie avec l'aide des nouvelles technologies et de l'expérience du passé. (Le CRE peut jouer un rôle important en aidant à revivifier la vie associative en Belgique).

En tant que conseiller du CRE, je pense que les principales priorités sont :

Informer tous les espagnols de Belgique que nous existons.

Faciliter le droit de vote pour les personnes qui souhaitent exercer ce droit comme chaque citoyen en Espagne.

Créer un service public pour l'émigration.

Rouvrir les services consulaires à Anvers et Liège.

Développer les classes de langue et de culture espagnoles.

Sur tous ces points, le CRE a un rôle important à jouer.



Exposición en BOZAR "Spanish still life"

Exposición: 23.02.2018 - 27.05.2018

Esta ambiciosa exposición muestra la riqueza y diversidad de la naturaleza muerta en el arte español. A través de un recorrido cronológico desde 1600 hasta nuestros días, el visitante descubre en torno a 80 obras de grandes maestros españoles. Se exponen naturalezas muertas de artistas de renombre internacional, como Cotán, Velázquez, Goya, Picasso, Miró y Dalí, al lado de obras de contemporáneos y predecesores suyos, lo que proporciona una visión muy completa del género y de su evolución.

La naturaleza muerta existe desde la noche de los tiempos, pero es solamente a partir del siglo XVII cuando comienza a constituirse como un género pictórico aparte. Las obras de naturaleza muerta españolas ocupan un lugar único en el contexto europeo. Están claramente emparentadas con el modelo flamenco y al italiano, pero los primeros especialistas de naturaleza muerta española desarrollaron su propio lenguaje visual. Los bodegones del siglo XVII, caracterizados por una realización sobria y depurada, cuentan especialmente entre las realizaciones más destacadas de la historia de este género.

A pesar de su popularidad entre los mecenas y los compradores reales, la naturaleza muerta sigue siendo un género a menudo desconocido: es considerado como un ejercicio académico de composición, color y textura de interés principalmente decorativo. Sin embargo, se trata de un sector apasionante de la historia del arte. La gran variedad de objetos representados, como las mesas con alimentos, frutos o caza, los efectos e incluso las escenas de cocina, a menudo están llenos de simbolismo y de mensajes moralizantes. La naturaleza muerta ha sido también objeto de una evolución apasionante: desde su auge y expansión a lo largo del fasto periodo barroco de los siglos XVII y XVIII hasta su renovación en el siglo XX gracias a los artistas de vanguardia. Las experimentaciones cubistas de artistas como Picasso cambiaron al género de nivel, volviéndolo de nuevo relevante.



La nueva retrospectiva reúne por primera vez 400 años de evolución de la naturaleza muerta española y se articula en torno a cuatro grupos temáticos y cronológicos por siglo. Al inicio de la exposición, dedicado al siglo XII, las obras principales son incontestablemente los cuadros de Sánchez Cotán, el "padre del género" que influyó a numerosas generaciones que le siguieron. Tras los primeros bodegones del XVII, continuamos con siglo interpretaciones personales de Velázquez, Zurbarán y Goya, hasta las obras más experimentales de Picasso, Dalí y Miró, sin olvidar el trabajo de artistas contemporáneos españoles como López o Barceló. La exposición se detiene en un aspecto menos conocido de

su trabajo. Proyecta una mirada nueva hacia la obra de estos artistas españoles importantes, situándolos en el contexto de la naturaleza muerta.



Fechas de cierre en 2018

- Lunes 1 de enero (Año Nuevo).
- Jueves 29 de marzo (Jueves Santo).
- Viernes 30 de marzo (Viernes Santo).
- Lunes 2 de abril (Lunes de Pascua).
- Martes 1 de mayo (Fiesta del Trabajo).
- Jueves 10 de mayo (Ascensión).
- Lunes 21 de mayo (Lunes de Pentecostés).
- Miércoles 25 de julio (Santiago Apóstol).
- Miércoles 15 de agosto (Asunción de la Virgen).
- Viernes 12 de octubre (Fiesta Nacional de España).
- Jueves 1 de noviembre (Fiesta de todos los Santos).
- Jueves 6 de diciembre (Día de la Constitución Española).
- Martes 25 de diciembre (Navidad).
- Miércoles 26 de diciembre (San Esteban).

Los días 24 y 31 de diciembre de 2018 se mantendrá una guardia para cumplir con lo estipulado en la Resolución de 28 de diciembre de 2012 de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

Contacto Consulado español en Bélgica: Rue Ducale, 85-87. 1000. Bruxelles

cog.bruselas@maec.es

www.exteriores.gob.es/Consulados/Bruselas/
Tel desde España: 00 32 2 509 87 70 / 00 32 2 509 87 86.
Tel desde Bélgica: 02 509 87 70 / 02 509 87 86.
Fax: 00 32 2 512 89 16 / 00 32 2 509 87 84
Teléfono de Emergencia Consular: 02 509 87 46

Horario de atención al público: De lunes a viernes de 8:30 a 14 horas. Por teléfono hasta las 15 horas.

Se recomienda que los interesados acuerden una cita previa para asuntos relacionados con Pasaportes, Notaría, Permisos de conducir, NIF, NIE y visados.

OTRAS WEBS Y LINKS DE INTERÉS PARA LOS ESPAÑOLES EN BÉLGICA

Consejería de Empelo y Seguridad Social en Bélgica

http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/belgica/index.htm

Consejería de Educación en Bélgica

https://www.mecd.gob.es/belgica/portada.html

Web de Empleo Bélgica

http://www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/belgica/webempleo/index.htm

Vivre en Belgique: Informaciones útiles para vivir en Bélgica.

http://www.vivreenbelgique.be/



Nuevo folleto de información del CRE

Con el compromiso de llegar cada vez a más personas y dar a conocer el trabajo del Consejo de Residentes Españoles en Bélgica, hemos elaborado un folleto informativo que explica de manera sencilla qué es el CRE y cuáles son sus funciones, así como las diferentes vías de contacto que ponemos a la disposición de los ciudadanos. El folleto está disponible en el Consulado y en muchos de los bares y restaurantes españoles de Bruselas. Pronto, los consejeros y consejeras harán que llegue al resto de ciudades.





¿Qué es el CRE?

El Consejo de Residentes Españoles (CRE) es un órgano consultivo de la Oficina Consular en las cuestiones de interés para la comunidad española residente en su demarcación.

Como órgano consultivo de la oficina consular mantenemos reuniones con las instituciones españolas en Bélgica y les trasladamos las inquietudes de la comunidad residente en nuestro país de acogida. El CRE es una correa de transmisión entre el consulado y la ciudadanía española.

Desarrollamos actividades en materia de derechos civiles y laborales, acción educativa, social y cultural a favor de la comunidad española en Bélgica y su participación política en España.

Se han establecido tres Comisiones de Trabajo y cada una evalúa la situación de estos derechos en Bélgica:

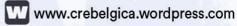
- Comisiones de Derechos Civiles
- Socio-Laboral
- Educación

Los miembros del CRE ocupan puestos no remunerados. En Bélgica este organismo está compuesto por once miembros electos, que se renuevan cada cuatro años. Las últimas elecciones tuvieron lugar en septiembre de 2016.

El CRE de Bélgica tiene asignados dos puestos en el Consejo General de la Ciudadanía Española en el Exterior (CGCEE), el máximo órgano de representación de los españoles en el exterior.

No dudes en escribirnos para estar al tanto de nuestras actividades. ¿Cómo podemos ayudarte?







Información de contacto sobre los Servicios Consulares.

Contacto Consulado español en Bélgica:

Rue Ducale, 85-87. 1000. Bruxelles

cog.bruselas@maec.es



www.exteriores.gob.es/Consulados/Bruselas/

Tel desde España: 00 32 2 509 87 70 / 00 32 2 509 87 86.

Tel desde Bélgica: 02 509 87 70 / 02 509 87 86. Fax: 00 32 2 512 89 16 / 00 32 2 509 87 84

Teléfono de Emergencia Consular: 02 509 87 46

Horario de atención al público:

De lunes a viernes de 8:30 a 14 horas. Por teléfono hasta las 15 horas. Se recomienda que los interesados acuerden una cita previa para asuntos relacionados con Pasaportes, Notaría, Permisos de conducir, NIF, NIE y visados.

Servicio de Censo Electoral cog.bruselas.cen@maec.es Tel: 02 509 87 80

Registro de Matrícula Consular cog.bruselas.nac@maec.es

Tel: 02 509 87 70

Certificados de Antecedentes Penales, Permisos de Conducir, DNI y NIF

cog.bruselas@maec.es Tel: 02 509 86 13

Servicio de Pasaportes

cog.bruselas.pas@maec.es

Tel: 02 509 88 00

Servicio de Asistencia Social cog.bruselas@maec.es

Tel: 02 509 87 48

Servicio Registro Civil

cog.bruselas.rgc@maec.es

Tel: 02 509 87 87

Servicio de Visados

cog.bruselas.cen@maec.es Tel: 02 509 87 80

Servicio de Notaría

cog.bruselas.not@maec.es

Tel: 02 509 87 79

Núm. de Identidad de Extranjero (N.I.E)

cog.bruselas@maec.es

Tel: 02 509 87 72

Los días festivos del año 2018 que el Consulado General permanecerá cerrado:

Lunes 1 de enero (Año Nuevo) Jueves 29 de marzo (Jueves Santo) Viernes 30 de marzo (Viernes Santo) Lunes 2 de abril (Lunes de Pascua) Martes 1 de mayo (Fiesta del Trabajo) Jueves 10 de mayo (Ascensión) Lunes 21 de mayo (Lunes de Pentecostés)

Miércoles 25 de julio (Santiago Apóstol) Miércoles 15 de agosto (Asunción de la Virgen) Viernes 12 de octubre (Fiesta Nacional de España) Jueves 1 de noviembre (Fiesta de todos los Santos) Jueves 6 de diciembre (Día de la Constitución) Martes 25 de diciembre (Navidad) Miércoles 26 de diciembre (San Esteban)